

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL**PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N°251, y en la Sección 1, numerales 1.1.2 y 1.1.9 de la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy “Comisión para el Mercado Financiero”), y especialmente facultada, cumpla con informar que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 08 de abril del año en curso, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. En dicha sesión presentó su renuncia al cargo de Gerente General la señora María Eugenia Norambuena Bucher, renuncia que se hará efectiva a contar del 15 de mayo de 2024.
2. En reemplazo de la señora Norambuena y en carácter de Gerente General, el Directorio designó al señor Pablo Cruzat Arteaga, quien asume sus funciones a partir del 16 de mayo de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,


María Eugenia Norambuena (Apr 8, 2024 10:50 EDT)

María Eugenia Norambuena Bucher

Gerente General

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.